Expediente: **1848/24**
Carátula: **PEÑAFIEL SANTOS FEDRA Y OTRA C/ LIZONDO MARIA CELESTE Y OTRA S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N°1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27143527072 - PEÑAFIEL SANTOS, FEDRA-ACTOR
27143527072 - SANTOS CARBAJAL, KATTI-ACTOR
20384896929 - LIZONDO, MARIA CELESTE-DEMANDADO
90000000000 - ALBORNOZ, ROSA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial y en Documentos y Locaciones N°1

ACTUACIONES N°: 1848/24

H106509403277

AUTOS: "PEÑAFIEL SANTOS FEDRA Y OTRA c/ LIZONDO MARIA CELESTE Y OTRA s/ DESALOJO" - Expte. N° 1848/24

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026. I) Atento surge de las constancias de autos y del sistema informatico SAE, el escrito de "contestación de agravios" al que hace referencia la presentante, no fue habido en esta "Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial y en Documentos y Locaciones", vigente a partir de fecha 02/09/2026 conforme acordada 830/2026. II) Estése a lo proveído en fecha 21/09/2026.- FDO: Dr. CARLOS E. COURTADE - VOCAL SALA V.- JAF 1848/24

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.